INSTITUCIÓN EDUCATIVA
GIORDANO LIVA

Educación Inicial R. D. N° 1130 – 2006 | **Educación Primaria** R. D. N° 1934 – 2012 | **Educación Secundaria** R. D. N° 0388 – 2017

BOLETÍN INFORMATIVO 2027

☑ Inicial ☑ Primaria ☑ Secundaria

"Nos Educamos en Serio y con Calidad"

Cumplimos con las Condiciones Básicas de Calidad Para la Prestación del Servicio Educativo

Para Mayor Información Contáctenos al Cel.:

922019959

Jr. Luis Banchero Rossi N° 229
(Espalda del depósito de Coca Cola - Salida a Puno)

COMEDOR ESTUDIANTIL

www.colegiogiordanoliva.edu.pe info@colegiogiordanoliva.edu.pe Colegio Giordano Liva

PRESENTACIÓN

El presente Boletín Informativo de la Institución Educativa Privada "Giordano Liva" de Juliaca tiene por finalidad informarles sobre las características del servicio educativo que brindaremos durante el año 2027, en el que continuaremos desarrollando nuestra propuesta educativa, fundamentada en la pedagogía constructivista, en la que los y las estudiantes son constructores/as activos/as del conocimiento en un proceso socializado que parte de sus propios saberes y se desarrolla a través de la investigación, bajo nuestro lema "Nos Educamos en Serio y con Calidad".

1. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Promotora : ASOCIACIÓN CIVIL MUSUQ ILLARY
RUC : 20448168906
Denominación : I.E. GIORDANO LIVA
Directora : Evelyn Yanine Goyzueta Gamarra (Inicial)
Yaneth Carpio Quispe (Primaria y Secundaria)
Dirección : Jr. Luis Banchero Rossi N° 229
Urb. Juan el Bueno, Juliaca, San Román, Puno.
Contacto : 922019959
Página web : www.colegiogiordanoliva.edu.pe
Correo electrónico : info@colegiogiordanoliva.edu.pe

2. AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO

Inicial : R.D. N° 1130-2006-DREP
Primaria : R.D. N° 1934-2012-DREP
Secundaria : R.D. N° 0388-2017-DREP / R.D. N° 0351-2018-DREP / R.D. N° 3311-2018-DREP

3. SERVICIOS EDUCATIVOS

Nivel	Inicial	Primaria			Secundaria	
Ciclo	II	III	IV	V	VI	VII
Grado	3, 4 y 5 años	1° y 2°	3° y 4°	5° y 6°	1° y 2°	3°, 4° y 5°
SECCIÓN	ÚNICA	ÚNICA	ÚNICA	ÚNICA	ÚNICA	ÚNICA

4. MODALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO

La modalidad del servicio educativo para el año escolar 2027 es presencial. No obstante, atendiendo al requerimiento de las autoridades educativas o en circunstancias excepcionales que comprometan la seguridad o el bienestar de los/as estudiantes y/o la comunidad educativa, la Dirección dispondrá el servicio a distancia (virtual), adaptando horarios y metodología. Para las clases virtuales es obligatorio contar con servicio de internet, ya que la Institución Educativa dispone de dominio propio, con plataforma virtual, correo electrónico institucional y sala de videoconferencias. En caso de no contar con internet, la Institución Educativa no está obligada a brindar clases por otros medios (celular, radio, televisión).

5. HORARIOS

La Institución Educativa funciona en la modalidad presencial, en un único turno diurno de 7:30 a 15:00 horas, distribuido de la siguiente manera:

Inicial:

ACTIVIDAD	HORARIO
Recepción de estudiantes	08:00 a.m. – 08:30 a.m.
Juego en sectores	08:30 a.m. – 09:00 a.m.
Actividades permanentes	09:00 a.m. – 09:30 a.m.
Actividades académicas	09:30 a.m. – 11:00 a.m.
Recreo	11:00 a.m. – 11:20 a.m.
Actividades académicas	11:20 a.m. – 12:15 p.m.
Almuerzo	12:15 p.m. – 01:00 p.m.
Actividades permanentes	01:00 p.m. – 01:30 p.m.
Salida	01:30 p.m. – 02:00 p.m.

Primaria:

ACTIVIDAD	HORARIO
Ingreso/Formación (Lunes)	07:30 a.m. – 07:35 a.m.
Actividad académica	07:35 a.m. – 09:50 a.m.
Receso	09:50 a.m. – 10:10 a.m.
Actividad académica	10:10 a.m. – 11:45 a.m.
Almuerzo	11:45 a.m. – 12:40 p.m.
Actividad académica	12:40 p.m. – 02:50 p.m.
Salida	02:50 p.m. – 03:00 p.m.

Secundaria:

ACTIVIDAD	HORARIO
Ingreso/Formación (Lunes)	07:30 a.m. – 07:40 a.m.
Actividad académica	07:40 a.m. – 10:10 a.m.
Receso	10:10 a.m. – 10:30 a.m.
Actividad académica	10:30 a.m. – 12:45 p.m.
Almuerzo	12:45 p.m. – 01:30 p.m.
Actividad académica	01:30 p.m. – 03:00 p.m.
Salida	03:00 p.m. – 03:10 p.m.

6. METAS DE ATENCIÓN

Se establece el número máximo de estudiantes por aula, de acuerdo con las resoluciones directorales obtenidas, de la siguiente manera:

NIVEL INICIAL:

EDAD	CANTIDAD
3 años	5
4 años	15
5 años	20

NIVEL PRIMARIA:

GRADO	CANTIDAD
1°	30
2°	30
3°	30
4°	30
5°	30
6°	30

NIVEL SECUNDARIA:

GRADO	CANTIDAD
1°	35
2°	35
3°	35
4°	35
5°	35

7. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

TÓPICO

El colegio cuenta con un tópico de primeros auxilios. Está equipado con camilla, vitrina y los implementos necesarios para brindar primeros auxilios a los/as estudiantes. Atiende emergencias que requieran atención inmediata y, de ser necesario, los/as estudiantes son derivados/as posteriormente al profesional o centro médico correspondiente. Cada estudiante debe estar inscrito/a en el SIS o contar con el seguro de EsSalud de sus familiares.

SOPORTE PSICOLÓGICO

Está integrado por un/a psicólogo/a colegiado/a y habilitado/a por el Colegio de Psicólogos del Perú, junto con el equipo pedagógico. El acompañamiento psicológico desde la educación escolarizada acompaña los ritmos del aprehendizaje y analiza los procesos personales y colectivos del ambiente escolar. Este espacio privilegiado no se centra en un consultorio, sino en el acompañamiento, orientación y consejería integral para todos/as. Además, se complementa este servicio con actividades de prevención y promoción de la salud mental, de formación y acompañamiento a toda la comunidad educativa, buscando el bienestar integral de los/as estudiantes, docentes y familias.

BIBLIOTECA

Nuestra biblioteca cuenta con más de 8 mil ejemplares de bibliografía diversa para los niveles educativos. Constituye no solo un espacio físico, sino también un espacio de posibilidades abierto al mundo de la lectura, la investigación, el crecimiento y el fortalecimiento de la reflexión crítica. La biblioteca se complementa con la lectura cotidiana que cada grado, desde primer grado de primaria hasta quinto de secundaria, realiza de forma sistemática. Esperamos continuar creciendo para que los/as estudiantes aprehendan con entusiasmo y se abran al mundo de las letras.

ACOMPAÑAMIENTO ESPIRITUAL

El padre Luis Humberto Bejar, además de ser el representante legal, se dedica a acompañar espiritualmente y aconsejar a los/as estudiantes y a todo el personal que labora en la Institución. Anima a la recepción de los sacramentos y a la celebración de misas en jornadas especiales. Si bien no es un colegio confesional, la Institución tiene arraigo en la Iglesia católica. La espiritualidad constituye una de las dimensiones esenciales para el crecimiento y la madurez personal y social.

COMEDOR ESTUDIANTIL

El colegio cuenta con este servicio, de uso obligatorio, cuyo costo está incluido en la mensualidad. Por la historia y la experiencia, estamos convencidos de que la alimentación saludable durante la jornada escolar ayuda a que los/as estudiantes adquieran un equilibrio entre lo nutricional y la dimensión intelectual. Se cuenta con un equipo conformado por cinco cocineras, el director del comedor y la nutricionista. El espacio es adecuado para este servicio con todos los implementos y cuidados necesarios.

8. CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2027

CALENDARIO	INICIO	FINALIZACIÓN	DESCRIPCIÓN
Formación Docente	01 de marzo	05 de marzo	1 semana
I Bimestre	08 de marzo	14 de mayo	10 semanas lectivas
II Bimestre	17 de mayo	23 de julio	10 semanas lectivas
VACACIONES	26 de julio	06 de agosto	2 semanas
III Bimestre	09 de agosto	15 de octubre	10 semanas lectivas
IV Bimestre	18 de octubre	21 de diciembre	9 semanas lectivas
Clausura	22 de diciembre		
Cierre del año escolar	23 de diciembre	30 de diciembre	1 semana

9. PLAN CURRICULAR DE ESTUDIOS

NIVEL INICIAL

ÁREAS	HORAS SEMANALES		
	3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
Matemática	5	5	5
Comunicación	5	5	5
Personal Social	4	4	4
Psicomotriz	5	5	4
Ciencia y tecnología	4	4	4
Inglés	2	2	2
Ajedrez	-	-	1
TOTAL	25	25	25

NIVEL PRIMARIA

ÁREAS	HORAS SEMANALES					
	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Matemática	8	8	8	8	8	8
Comunicación	8	8	8	8	7	7
Inglés	2	2	2	2	3	3
Personal Social	4	4	4	4	4	4
Arte y Cultura	3	3	3	3	3	3
Ciencia y tecnología	4	4	4	4	4	4
Educación Física	2	2	2	2	2	2
Ajedrez	1	1	1	1	1	1
Educación Religiosa	1	1	1	1	2	2
Computación	2	2	2	2	2	2
Lectura	5	5	5	5	4	4
TOTAL	40	40	40	40	40	40

NIVEL SECUNDARIA

ÁREAS	HORAS SEMANALES				
	1°	2°	3°	4°	5°
Matemática	6	6	6	7	7
Comunicación	6	6	6	6	6
Inglés	3	3	3	3	3
Arte y cultura	3	3	3	3	3
Ciencias sociales	3	3	3	3	3
Desarrollo personal, ciudadanía y cívica	3	3	3	3	3
Educación física	2	2	2	2	2
Educación religiosa	2	2	2	2	2
Educación para el trabajo	2	2	2	2	2
Ciencia y tecnología	4	4	4	4	4
Tutoría y orientación educativa	1	1	1	1	1
Cultura investigativa	-	-	-	-	1
Ajedrez	1	1	1	1	1
Lectura	4	4	4	3	2
TOTAL	40	40	40	40	40

NOTA: para la revisión completa del Proyecto Curricular de la Institución Educativa y otros documentos de gestión, ingrese a la página web institucional o en el siguiente enlace: https://colegiogiordanoliva.edu.pe/documentos-gestion/#

10. ORGANIZACIÓN DE COMPETENCIAS SEGÚN EL PLAN CURRICULAR DE ESTUDIOS

COMPETENCIAS TRANSVERSALES
Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC.
Gestiona su aprendizaje de manera autónoma

ÁREAS CURRICULARES	COMPETENCIAS NIVEL INICIAL
Personal social	• Construye su identidad • Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común • Construye su identidad, como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas
Psicomotriz	• Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad
Comunicación	• Se comunica oralmente en su lengua materna • Lee diversos tipos de texto en su lengua materna • Escribe diversos tipos de texto en su lengua materna • Crea proyectos desde los lenguajes del arte
Matemática	• Resuelve problemas de cantidad • Resuelve problemas de forma, movimiento y localización
Ciencia y Tecnología	• Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos
Inglés	• Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera. • Lee diversos tipos de textos escritos en inglés como lengua extranjera. • Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.
Ajedrez	• Reconoce en forma general la importancia del ajedrez en su vida diaria • Realiza en forma adecuada las diferentes situaciones planteadas en el juego de ajedrez.

ÁREAS CURRICULARES	COMPETENCIAS NIVEL PRIMARIA
Matemática	• Resuelve problemas de cantidad • Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio • Resuelve problemas de movimiento, forma y localización • Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre
Personal social	• Construye su identidad • Convive y participa democráticamente • Construye interpretaciones históricas • Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente • Gestiona responsablemente los recursos económicos

Comunicación	• Se comunica oralmente en lengua materna • Lee diversos tipos de textos escritos • Escribe diversos tipos de textos
Ciencia y tecnología	• Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos • Explica el mundo natural y artificial en base a conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y Universo • Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno
Educación física	• Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad • Asume una vida saludable • Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices
Inglés	• Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera. • Lee diversos tipos de textos escritos en inglés como lengua extranjera. • Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.
Arte y cultura	• Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales • Crea proyectos desde los lenguajes artísticos
Educación religiosa	• Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas • Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa
Computación	• Gestión de procesos en hardware y software • Ejecución de procesos usando programas informáticos e internet
Ajedrez	• Reconoce en forma general la importancia del ajedrez en su vida diaria • Realiza en forma adecuada las diferentes situaciones planteadas en el juego de ajedrez.
Lectura	• Desarrolla hábitos de lectura y participa activamente en procesos lectivos • Realiza lectura analítica y reflexivo-crítica para la transformación de su entorno

ÁREAS CURRICULARES	COMPETENCIAS NIVEL SECUNDARIA
Matemática	• Resuelve problemas de cantidad • Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio • Resuelve problemas de movimiento, forma y localización • Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre
Desarrollo personal, ciudadanía y cívica	• Construye su identidad. • Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.
Ciencias sociales	• Construye interpretaciones históricas. • Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente. • Gestiona responsablemente los recursos económicos.

Educación para el trabajo	• Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social.
Comunicación	• Se comunica oralmente en lengua materna • Lee diversos tipos de textos escritos • Escribe diversos tipos de textos
Ciencia y tecnología	• Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos • Explica el mundo natural y artificial en base a conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y Universo • Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno
Educación física	• Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad • Asume una vida saludable • Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices
Inglés	• Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera. • Lee diversos tipos de textos escritos en inglés como lengua extranjera. • Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.
Arte y cultura	• Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales • Crea proyectos desde los lenguajes artísticos
Educación religiosa	• Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas • Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa
Ajedrez	• Reconoce en forma general la importancia del ajedrez en su vida diaria • Realiza en forma adecuada las diferentes situaciones planteadas en el juego de ajedrez.
Lectura	• Desarrolla hábitos de lectura y participa activamente en procesos lectivos • Realiza lectura analítica y reflexivo-crítica para la transformación de su entorno

11. METODOLOGÍA

El Colegio Giordano Liva se ubica dentro de la corriente constructivista como base metodológica del aprehendizaje. Se trata de una corriente de pensamiento que se concreta en la práctica cotidiana estudiantil, según los contextos sociohistóricos. Teniendo en cuenta algunos de sus principios teóricos, estos se hacen práctica en la pedagogía cotidiana.

La pedagogía o las pedagogías se asientan en el paradigma Aprehendizaje-Mediadores/as del Aprehendizaje (Bejar, 2017). El paradigma nace de la corriente constructivista y la pedagogía liberadora, y es desde estos sustratos filosóficos, sociológicos, psicológicos y antropológicos que nuestra propuesta metodológica adquiere sentido.

Algunos aportes teóricos que son la base de nuestra metodología:

Respetamos las etapas del aprehendizaje: desde el aporte de Jean Piaget (1896–1980), quien trabajó como psicólogo sobre las etapas del desarrollo cognitivo por las que transitan los seres humanos. Resalta que las capacidades mentales evolucionan de manera cualitativa en diferentes fases, distintas entre sí. Por ello, el Colegio Giordano Liva respeta las edades y los procesos de los/as niños/as y adolescentes de inicial, primaria y secundaria.

Respetamos el contexto sociocultural y la zona de desarrollo proximal: desde el aporte de Lev Semiónovich Vygotsky (1896–1934), para quien es fundamental poner el acento en la inserción proactiva de los/as niños/as en el ambiente en el que se encuentran, pues el desarrollo cognoscitivo es fruto de esa interacción con el medio. Trabajamos sobre la "zona de desarrollo proximal" o, en otras palabras, sobre los saberes próximos, partiendo de los saberes aprendidos desde la historia. Por ello, el Colegio Giordano Liva respeta la cultura y todo lo que engloban los signos y símbolos sociohistóricos.

Respetamos los procesos del aprehendizaje por descubrimiento: desde el aporte de Jerome Bruner (1915–2016). El aprendizaje por descubrimiento permite al/la estudiante, especialmente en los primeros años, clasificar la nueva información que va construyendo junto a las diversas mediaciones, controlar lo aprehendido como un todo y sistematizarlo (no al modo catedrático); en suma, registrar lo descubierto y empoderarse para dar el siguiente paso, en un proceso continuo, hacia lo nuevo por aprehender. Por ello, el Colegio Giordano Liva respeta al/la estudiante como individuo que interactúa como un ser racional, crítico y reflexivo en el grupo y la comunidad.

Respetamos el aprehendizaje significativo: desde el aporte de David Ausubel (1918–2008). Se debe partir de la experiencia previa, de lo que se sabe, para desde allí construir lo nuevo. El punto de entrada no es lo que trae el/la docente, sino lo que trae, como bagaje, el/la estudiante. Será significativo el aprehendizaje cuando los saberes próximos cobren significado a la luz de la propia experiencia. Por ello, el Colegio Giordano Liva respeta la historia de los/as estudiantes y sus saberes empoderados, que les permiten continuar aprehendiendo.

Respetamos el aprehendizaje con conciencia e identidad: desde el aporte de Paulo Freire (1921–1997), quien abordó la educación desde la pedagogía del oprimido, partiendo de la realidad para reflexionar sobre ella. Su pensamiento marcó profundamente la teología de la liberación, que también parte de la realidad de los/as oprimidos/as. Por ello, en el Colegio Giordano Liva estamos comprometidos con la dignidad del mundo andino en el que estamos insertos.

En el Colegio Giordano Liva también tenemos en cuenta aportes de pensadores como José María Arguedas, Aníbal Quijano, Gustavo Gutiérrez, entre otros, que defendieron la educación en diferentes épocas. Creemos en la educación como derecho y no como servicio; como inclusión e igualdad, y no como una dádiva que debamos aceptar por lástima. Por eso decimos "Nos Educamos en Serio y con Calidad", porque estamos comprometidos con una metodología que tiene que ver con la vida y su pleno respeto.

12. SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprehendizaje de los/as estudiantes se centra en dos criterios: la evaluación formativa y la evaluación como proceso.

La finalidad de la educación es que los/as estudiantes aprehendan; por tanto, la evaluación no es una estrategia para que los/as estudiantes aprueben o desaprueben una competencia, ni para generar competitividad entre ellos/as con el fin de precisar quién es "mejor". Es así que la evaluación como proceso implica centralmente al/la estudiante para ser significativa y formativa. Desde la metodología constructivista-liberadora se hace hincapié en la importancia de la evaluación cualitativa. Por ello, comprendemos que la

educación debe procurar una formación integral e integradora para que los/as estudiantes, a través de la recreación de la racionalidad y de la justicia, transformen, desde la ética, la sociedad en la que cohabitan diariamente.

La metodología constructiva-liberadora del aprehendizaje centra su importancia en los procesos; por ende, la práctica de la evaluación no focaliza su interés en los resultados. La evaluación no es el punto final. Es un proceso para el aprehendizaje constante. Se prioriza la participación activa y colectiva de los/as estudiantes en el proceso de construcción del conocimiento; por esta razón, los/as estudiantes participan en sesiones colectivas integradoras del aprehendizaje al finalizar cada bimestre. Es decir, se busca evitar los exámenes individuales y las evaluaciones centradas en resultados. En cambio, se plantea la realización de una sesión de aprehendizaje con un tema aglutinador fomentando el trabajo colectivo y cooperativo, la solidaridad, la responsabilidad, la capacidad de sistematización reflexiva y crítica, con la participación activa de los/as estudiantes.

El sistema de calificación con fines de promoción para los niveles inicial, primaria y secundaria se realiza por cada periodo de aprehendizaje (bimestral) considerando una escala literal (letras). Asimismo, se realizarán conclusiones descriptivas del nivel alcanzado por el/la estudiante, en función de la evidencia recogida en el período evaluado, y su asociación con la escala de calificación (AD, A, B, C) para obtener un calificativo. La escala de calificación determinada por el Ministerio de Educación es la que se aplica a los tres niveles educativos, de la siguiente manera:

AD	**LOGRO DESTACADO** Cuando el/la estudiante evidencia un nivel superior a lo esperado respecto a la competencia. Esto quiere decir que demuestra aprendizajes que van más allá del nivel esperado.
A	**LOGRO ESPERADO** Cuando el/la estudiante evidencia el nivel esperado respecto a la competencia, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado.
B	**EN PROCESO** Cuando el/la estudiante está próximo/a al nivel esperado respecto a la competencia, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.
C	**EN INICIO** Cuando el/la estudiante muestra un progreso mínimo en una competencia con respecto al nivel esperado. Evidencia con frecuencia dificultades en el desarrollo de las tareas, por lo que necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención del/la docente.

13. CONTROL DE ASISTENCIA

El control de la asistencia de los/as estudiantes se realizará al momento de su llegada e ingreso a la I.E. Se contará con un sistema de escaneo de QR y la aplicación correspondiente, por lo que es obligatorio asistir con su tarjeta de identificación que se le entregará al inicio de las clases. La inasistencia o tardanza del/la estudiante será reportada a través del aplicativo correspondiente. En caso de pérdida o deterioro, se debe adquirir una nueva tarjeta, bajo responsabilidad de los/as padres/madres o tutores/as. Asimismo, el control de la asistencia puede ser realizado por el/la docente por cada clase desarrollada.

14. CUOTA DE INGRESO

Es política del Colegio Giordano Liva **NO REALIZAR EL COBRO DE LA CUOTA DE INGRESO** a los y las estudiantes nuevos/as que ingresen a la Institución Educativa, medida que estará vigente durante el año escolar 2027.

15. INGRESO DE NUEVOS ESTUDIANTES (PROCESO DE ADMISIÓN 2027)

El proceso de admisión para nuevos/as estudiantes para el período escolar 2027 se inicia a partir del 5 de noviembre y dependerá de las vacantes disponibles, las cuales serán cubiertas por orden de llegada y según la presentación oportuna de la documentación respectiva.

CONCEPTO	MONTO
Matrícula por estudiante	S/ 250.00
Matrícula por Hermanos/as (cada uno/a)	S/ 230.00

I Etapa: Proceso de inscripción

- Recepción de información adecuada.
- Solicitud de vacante.
- Libreta de notas del año escolar 2026.
- DNI del/la estudiante.
- DNI del padre y la madre del/la estudiante.
- Voucher de pago por concepto de matrícula*.
- Llenado de Ficha de Datos para la matrícula.
- Suscripción del Contrato de Prestación de Servicios Educativos 2027.

*El pago por el concepto de matrícula se realizará a través de un depósito a nombre de la **Asociación Civil Musuq Illary en Caja Arequipa a la cuenta N° 00188336202100001003**, **CCI N° 80300800188336200128**. Una vez realizado el pago se debe entregar el voucher en secretaría en el horario de atención estipulado.

NOTA: Una vez concluido el proceso de inscripción, la Dirección de la I.E. Giordano Liva le emitirá una constancia de vacante y el/la padre/madre de familia o tutor/a deberá regularizar en secretaría los documentos que en ella se indican, hasta el 26 de febrero de 2027.

II Etapa: Proceso de matrícula (se debe entregar la siguiente documentación)

- Certificado de Estudios de la I.E. de origen.
- Ficha Única de Matrícula de la I.E. de origen.
- Resolución de Traslado de la I.E. de origen.
- Constancia de No Adeudar a la I.E. de origen.
- Acta de nacimiento.
- Carné de vacunación (solo para estudiantes que ingresan a 3 años).

NOTA: El estimado de vacantes a la fecha es:

NIVEL	GRADO	N° VACANTES	NIVEL	GRADO	N° VACANTES
INICIAL	3 años	5	PRIMARIA	Quinto	4
	4 años	9		Sexto	12
	5 años	4	SECUNDARIA	Primero	9
PRIMARIA	Primero	15		Segundo	4
	Segundo	4		Tercero	7
	Tercero	14		Cuarto	6
	Cuarto	10		Quinto	12

16. MATRÍCULA 2027

El proceso de matrícula de los/as estudiantes regulares se realizará del 04 de enero al 26 de febrero de 2027, para lo cual se deben presentar y/o actualizar en secretaría los siguientes documentos:

- Voucher de pago por concepto de matrícula*.
- Llenado de Ficha de Datos para la matrícula.
- Suscripción del Contrato de Prestación de Servicios Educativos 2027.

Monto de matrícula (igual para estudiantes nuevos/as y antiguos/as):

CONCEPTO	MONTO
Matrícula por estudiante	S/ 250.00
Matrícula por Hermanos/as (cada uno/a)	S/ 230.00

*El pago por el concepto de matrícula se realizará a través de un depósito a nombre de la **Asociación Civil Musuq Illary en Caja Arequipa a la cuenta N° 00188336202100001003**, **CCI N° 80300800188336200128**. Una vez realizado el pago se debe entregar el voucher en secretaría en el horario de atención estipulado.

17. PENSIONES 2027

Todos los pagos por este concepto se efectuarán por medio del sistema financiero correspondiente a la Entidad Recaudadora: Caja Arequipa, mediante el código que se le asignará al/la estudiante al inicio del año escolar.

CRONOGRAMA DE PENSIONES SEGÚN NIVEL DE ESTUDIOS

Las mensualidades se pagarán a fin de cada mes, es decir, el día 30 o 31, según corresponda. La mensualidad de diciembre deberá ser cancelada hasta el 21 de diciembre.

Para el Nivel Inicial:

MENSUALIDAD	COSTO MODALIDAD PRESENCIAL (con beca)	FECHA DE VENCIMIENTO
MARZO	**S/ 400.00**	**31 DE MARZO**
ABRIL	**S/ 400.00**	**30 DE ABRIL**
MAYO	**S/ 400.00**	**31 DE MAYO**
JUNIO	**S/ 400.00**	**30 DE JUNIO**
JULIO	**S/ 400.00**	**31 DE JULIO**
AGOSTO	**S/ 400.00**	**31 DE AGOSTO**
SEPTIEMBRE	**S/ 400.00**	**30 DE SEPTIEMBRE**

OCTUBRE	**S/ 400.00**	**31 DE OCTUBRE**
NOVIEMBRE	**S/ 400.00**	**30 DE NOVIEMBRE**
DICIEMBRE	**S/ 400.00**	21 **DE DICIEMBRE**

NOTA: Los/as estudiantes del nivel inicial son beneficiarios/as de una beca especial, por lo que no se aplican otras modalidades de becas.

Para los Niveles Primaria y Secundaria:

MENSUALIDAD	COSTO MODALIDAD PRESENCIAL	FECHA DE VENCIMIENTO
MARZO	**S/ 480.00**	**31 DE MARZO**
ABRIL	**S/ 480.00**	**30 DE ABRIL**
MAYO	**S/ 480.00**	**31 DE MAYO**
JUNIO	**S/ 480.00**	**30 DE JUNIO**
JULIO	**S/ 480.00**	**31 DE JULIO**
AGOSTO	**S/ 480.00**	**31 DE AGOSTO**
SEPTIEMBRE	**S/ 480.00**	**30 DE SEPTIEMBRE**
OCTUBRE	**S/ 480.00**	**31 DE OCTUBRE**
NOVIEMBRE	**S/ 480.00**	**30 DE NOVIEMBRE**
DICIEMBRE	**S/ 480.00**	**21 DE DICIEMBRE**

NOTA: Los/as estudiantes que hayan sido acreedores/as de la beca de estudios por hermanos (en los niveles primaria y/o secundaria) tienen un descuento de S/ 20.00 (veinte soles) por cada uno/a y deben realizar los pagos oportunamente en las fechas indicadas o perderán dicho beneficio.

18. RETENCIÓN DE CERTIFICADOS DE ESTUDIOS

De acuerdo con el artículo 16 de la Ley de los Centros Educativos Privados N° 26549 (modificada por la Ley 32562), el Colegio Giordano Liva **SÍ EFECTÚA LA RETENCIÓN DE CERTIFICADOS DE ESTUDIOS** correspondientes a los grados de estudios o períodos no pagados.

19. INFORMACIÓN HISTÓRICA QUINQUENAL DEL MONTO DE LAS PENSIONES Y MATRÍCULA

AÑO	MATRÍCULA	PENSIÓN INICIAL	PENSIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA
2026	**200**	**S/ 380.00**	**S/ 460.00**
2025	**200**	**S/ 360.00**	**S/ 440.00**
2024	**200**	**S/ 350.00**	**S/ 430.00**
2023	**200**	**S/ 320.00**	**S/ 400.00**
2022	**200**	**S/ 280.00**	**S/ 360.00**

NOTA: Durante los períodos indicado no se realizó el cobro por concepto de cuota de ingreso.

20. REGLAMENTO INTERNO

El Reglamento Interno de la Institución Educativa Privada "Giordano Liva" de Juliaca es un instrumento de gestión educativa que define las normas, funciones y procedimientos que la regulan.

En dicho Reglamento se establecen los derechos y deberes del personal directivo, docentes, administrativos y estudiantes. También se establecen los criterios de administración y manejo de recursos, el desarrollo de las actividades académicas y administrativas, y el régimen disciplinario, entre otros.

Nuestro reglamento garantiza el buen funcionamiento de la Institución Educativa. Informa al personal directivo, docentes, administrativos, estudiantes y padres/madres de familia sobre sus derechos, obligaciones y responsabilidades, y define los ámbitos de competencia de los miembros de la comunidad educativa, con la finalidad de hacer realidad nuestro lema "Nos Educamos en Serio y con Calidad", en beneficio de nuestros educandos y, por ende, de la sociedad.

Su lectura y conocimiento son obligatorios para toda la comunidad educativa, por lo que se debe consultar en la página web institucional:

https://colegiogiordanoliva.edu.pe/documentos-gestion/#

PALABRAS FINALES

Queridas familias giordaninas:

Agradecemos sinceramente la confianza que depositan en nuestra Institución Educativa y el compromiso con el que acompañan, día a día, la formación de sus hijos e hijas. Les comunicamos que el colegio continúa mejorando en su modernización, equipamiento e infraestructura; prueba de ello son los nuevos talleres de arte, que se encuentran en su etapa final de construcción, así como la implementación de la sala de cómputo con nuevas computadoras y un nuevo sistema de gestión digital para la participación activa de los/as padres/madres de familia y/o tutores/as en el proceso de aprehendizaje de los/as estudiantes. De esta manera, seguimos cumpliendo con las condiciones básicas de calidad, fieles a nuestro lema "Nos Educamos en Serio y con Calidad".

¡Muchas gracias!

La Dirección

Cumplimos con las Condiciones Básicas de Calidad Para la Prestación del Servicio Educativo

INSTITUCIÓN EDUCATIVA GIORDANO LIVA

Para Mayor Información Contáctenos al Cel.:

922019959

Jr. Luis Banchero Rossi N° 229
(Espalda del depósito de Coca Cola - Salida a Puno)